

El nuevo rey de Suecia

Según noticias recibidas de Stockolmo, el nuevo rey de Suecia tomará el nombre de Gustavo V. Ha sido publicado el manifiesto en el que se declara su exaltación al trono. Acusado a un balcón del palacio real, ha sido aclamado por el público. Se han verificado solennemente ceremonias religiosas, predicando el obispo de Billing. Ha llegado a Stockolmo la reina Luisa procedente de Carlsrué. Los funerales por el rey Oscar se celebrarán solemnemente al final de la semana en la iglesia de Riddarholmen, panteón de la dinastía.

DISPOSICIÓN INTERESANTE

Las armas prohibidas

La «Gaceta» publica una real orden sobre la determinación de las armas blancas y de fuego que deben considerarse de uso, comercio y fabricación ilícitos. El articulado es el siguiente: «Primero. Que se declare se hallan prohibidos el uso, fabricación y venta de bastones-escopetas, cuya introducción en el reino es ilícita; de los que tengan estribo, chazo u otra arma blanca o de fuego, oculta en los mismos, y de los puñales, de cualquier clase que sean. Segundo. Que se prohíba la venta en España de las navajas que tengan punta y exceda su longitud de 15 centímetros, comprendido el mango. Tercero. Que puedan fabricarse las demás que tengan la punta redondeada y sin filo en ella. Cuarto. Que los cuchillos de monte y caza sólo podrán ser expandidos a quienes presenten licencia para su uso, el cual se autorizará únicamente en el ejercicio de la misma o con ocasión de ella; y Quinto. Que al prudente arbitrio de las autoridades queda el apreciar si el portador de cuchillos, herramientas, utensilios o instrumentos precisos en usos domésticos, industria, arte, oficio o profesión tiene o no necesidad de llevarlos consigo, según la ocasión, momento o circunstancias, debiendo en general estimar innecesario en uso e ilícito en los concurrentes a las tabernas y establecimientos públicos y lugares de recreo o esparcimiento, sobre todo tratándose de los individuos que hubiesen sufrido condena o corrección por faltas contra las personas y por uso indebido de armas.»

Cotización del día

Table with financial data for Madrid and Barcelona. Columns include instrument type (e.g., 4 por 100 Interior) and price. Includes sub-sections for Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, and Bolsa de París.

LA PROVINCIA

AGOST.—Ayer se reunieron los regantes de esta villa con objeto de con-

Administración de Fincas Urbanas Pedro Pucho y Compañía

Rafael Terol, 52, 1.º (Cuenta corriente con el Banco de España)

Se administran toda clase de fincas urbanas en las condiciones siguientes: 1.º La administración responde al propietario de la falta de pago del alquiler. 2.º El dueño de la finca recibirá en esta administración todos los meses el día que cumpliera el alquiler el importe que le corresponda aún cuando esta administración no haya cobrado todavía el alquiler. 3.º Esta administración se encarga de todas las obras y reparos que las casas necesitan con la condición de cobrar con los productos de la finca cuando u coste pueda ser reintegrado con dicho producto en los dos primeros años a épocas de la obra. 4.º La administración de las fincas terminará cuando el propietario lo exija reservándose siempre el derecho de poder ensagunarse siempre que no adeude nada a esta administración. 5.º Los poderes notariales que para la administración se exigen serán por cuenta del dueño de la finca. 6.º Será por cuenta de esta administración los reparos que exija la finca siempre que estos no lleguen a más del 3 por 100 de los derechos mensuales que la administración cobra. 7.º Los desahucios de los inquilinos morosos en el pago serán por cuenta de esta administración siempre que esta la administre seis meses antes de la ejecución del desahucio. 8.º Los derechos que esta administración cobrará por sus trabajos serán de común acuerdo con el dueño de las fincas. HORAS DE OFICINA DE 9 A 13.

veía la vide, especialmente desde épocas enhiestas de la casa de Austria. La pérdida de Santiago y Cavita se debe a los exodos judeico y morisco y al exodo de la malrita casa de Austria. (La mayoría protesta) (Los liberales y demócratas y el público de las tribunas aplauden). (El discurso de Maestre despertó gran entusiasmo en todos estos elementos). (El presidente agita la campanilla). Documentalmente demuestra que la asignación del clero es de la misma calidad que la de los funcionarios del Estado y en ese concepto está considerada. (Protestas de la mayoría). Figueras: Otros liberales sostuvieron lo contrario. Maestre: No serán tradicionalistas castellanos defensores de las leyes españolas. (La mayoría le interrumpe). (Las oposiciones le alientan y afirman que sostiene en un discurso la verdadera doctrina liberal). Peyrolon: La Iglesia adquirió sus bienes por medios ilícitos. La asignación del clero es una institución. El obispo de Madrid dice que las teorías de D. Tomás Maestre no las sostiene por fortuna el partido liberal, pertenecen a los socialistas comunistas. Son muy peligrosas, téngalo en cuenta los liberales. Figueras lee párrafos de discursos de Montero Ríos reconociendo que la asignación del clero es una indemnización. Defiende el reinado de los Austrias. Maestre: Lea la historia y rectificará ese concepto. Ota leyes en demostración de que se prohibió a la Iglesia la adquisición de bienes. La mayoría pide esos textos. Maestre: Los entrego al «Diario de Seguros». Un individuo de la comisión le pide que le uno. Maestre: ¿Me empleáis? Pues acepto el reto. Rectifica Peyrolon en medio de gran agitación en la Cámara. Sanchez Arjona consume el segundo turno en contra. Le contesta un individuo de la comisión. Se levanta la sesión.

Cuerpos colegisladores

Madrid 10 SENADO

Comienza la sesión continuándose la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El obispo de Madrid felicita a Peyrolon y le ofrece el concurso de los prelados para conseguir la supresión del descuento del clero, olvidado desde el año 1851. Este movimiento obedece a que no puede resistir más. La desamortización dice que es legal pero injusta. Aceptaríamos la reducción de sueldos a las dignidades, concediéndose a las demás clases el beneficio que se concede a los pasajeros empleados del Estado. Queremos una patria grande, con Marina y Ejército poderosos, para que se fomenten las fuentes de riqueza sin olvidar la moralidad y el orden. El ministro de Gracia y Justicia dice que tenemos un presupuesto de liquidación que impone sacrificios a todas las clases de la administración para conseguir la regeneración deseada. Para las reformas de la Iglesia precisa una inteligencia entre ambas potestades y que intervenga una comisión mixta de prelados y funcionarios del Gobierno. Este tiene muy buena voluntad. Peyrolon, aludiendo a las palabras del obispo que dijo que la decadencia de España obedecía a la lucha de los partidos, declara que los carlistas pelearon derramando su sangre en defensa de la iglesia. (Risas y rumores) Tavería hace nota que los liberales fueron los primeros que negociaron el aumento de las asignaciones del clero moral, dentro de las cifras del actual presupuesto. Maestre dice que es muy justo que se mejore la condición en que vive el clero, pero es intolerable que se lance un estigma contra los partidos avanzados por la ley desamortizadora, sirviendo esto a los partidos de la derecha como bandera de predicación sobre el pueblo ignorante. Na preciso que liquidemos esta cuenta. Lee datos para demostrar que en los bienes de la Iglesia de que se incautó el Estado hubo detentación. Si se repetiera hoy, se encontrarían en esos bienes más de mil millones de pesetas. En todas las épocas se ha protestado de la influencia de la Iglesia, que enca-

CONGRESO

Abierta la sesión y aprobada el acta. Ferrandiz lee el proyecto de fuerzas navales para 1908, con la distribución de buques en la escuadra de instrucción, comisiones a África, Canarias y Baleares y servicio de las aguas jurisdiccionales. Pide el proyecto 5639 marineros y 2355 individuos de tropa. Pedregal censura el que la policía disolviera la manifestación que se organizó a la llegada de Calzada a Madrid. La Ojerva le contesta que la policía cumplió con su deber.

Ibarra y Prats, dan las gracias a los que han gestionado la concesión del ferrocarril directo entre Bilbao y Madrid. Osma promete dictar una disposición de carácter general, en la semana próxima, relativa a la devolución de derechos a los almacenistas, comerciantes y cosecheros de vino que pagaran consumos antes del 31 de Diciembre y que no se hayan consumido. Se declara la nulidad del acta de Renda. Se resuena la discusión sobre el presupuesto de Fomento. Le combate Gasset. Dice que el país está cansado de que se le engañe, prometiéndole reorganización de los servicios. Las sesiones pasadas nos han demostrado que carecemos de Ejército, Marina, instrucción y comunicaciones, es especialmente caminos vecinales. El país demuestra siempre su vigor en los asuntos que le interesan. Hay dos mil pueblos incomunicados y las Diputaciones interesadas, me ofrecen cuantos recursos pudieran arbitrar para secundarme en mis planes sobre construcción de caminos vecinales. Es indispensable mejorar los puertos y aumentar las zonas regables para aumentar la producción. Al mismo tiempo deben crearse escuelas prácticas de agricultura con maestros elegidos en las huertas de Valencia y Murcia. Imitemos a Francia, que después de pagar cinco mil millones de indemnización de guerra, destinó seis mil millones para reconstruir la riqueza agrícola. Elogia la orientación del proyecto de colonización interior, pero pide se tenga en cuenta la «borrasca» emigración actual que pudiera servir de base para colonizar. Censura la subvención a la sociedad Hispano Africana. Censura también el que se prorrogara por un semestre el contrato con la Transatlántica. Pide que se mejore pronto la riqueza pública para que el país recupere las esperanzas. Hagase escuadra—dice—pero atiéndase a la política que aludió Moret. Le contesta Bisada. Dice que no se olvide que liquidamos deudas y que después de ello reorganizaremos los servicios. Tenemos—dice—los mismos ideales y aspiraciones patrióticas que Gasset. «Respecto a la colonización me he resistido a pedir al país millones para un ensayo que podía fracasar. (Muy bien). Ojalá nos costara millones porque ello demostraría que reteníamos en España los brazos que nos resta la emigración y aun marcar la corriente de la emigración hacia aquí. Se ha prorrogado el contrato con la Transatlántica aguardando que el Parlamento resuelva en definitiva sobre las comunicaciones marítimas. La construcción de la escuadra será

Mata-Lombrices RUIZ. «Salvavidas de la infancia!» Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento.—De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece a los niños. CAJA UNA PESETA. Depósito: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, número 1 é Infanta, 35.—Alicante.

beneficencia, pues los millones que se invierten en jornales y adquisición de materiales y maquinaria desarrollarán poderosamente la industria naval. Entoy conforme en que se necesiten caminos vecinales. El proyecto de ferrocarriles estratégicos es otro ensayo para luego ampliarlo. Me preocupo del regadío y de la enseñanza. Recientemente he firmado una real orden creando una granja agrícola de regadío en Sevilla, que es continuación del plan de riegos del Guadalquivir, (Aplausos). Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La Verdad

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES 10.000.000 de pesetas garantía verdad. Dirección: Amozonas, 8 segundo, de recha, Madrid. Seguros de quincenas desde doce años de edad.—Regalo de 3 500 pesetas, a sus asegurados. Para más detalles, diríjase al representante, D. JOSE MASANET, agente de seguros en Alicante, calle de Castaños, núm. 57, 3.º, ó al Director en Madrid, Amozonas, 8.

Noticias de Madrid

10 de Diciembre 1907. El jueves empezará en el Senado la discusión del proyecto de reformas en la Armada. El debate parece que será muy amplio, pues además de los muchos senadores que se proponen inpuñar el proyecto habrá también bastantes discursos en defensa de enmiendas. Sólo el Sr. Conces tiene presentada veintinueve, que abarcan todos los extremos a que el proyecto hace referencia. Hoy han quedado en poder del Gobierno el dictamen y los votos particulares referentes a la dotación solicitada para el infante D. Alfonso. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de condena condicional tiene un criterio distinto del que tuvo la del Senado al apreciar el espíritu del proyecto, pues hay tendencia a dar mayor amplitud a la ley y a no inclinar en ella, en lo que se refiere a los delitos de injuria, lo que depende del perdón de la parte ofendida. En 16 decretos que hoy publica la «Gaceta» licencia el ministro de Instrucción Pública a los veales de la Junta para el fomento de la edificación nacional, suprimida por otro decreto del Sr. San Pedro, firmado secretamente en 18 de Noviembre último. Los veales que hoy deja cesantes el ministro, destructor de uno de los pocos organismos creados con sentido común en España, son los siguientes: Sres. Canalejas, Dato, Cortezo, marqués de Figueroa, Labra, Suárez Inclán (D. J.), Hinejosa (D. Eduardo), Uña (D. Juan), Alvarez (D. M.), Sardá, Roselló, Mella, Asín (D. Miguel), Posada y Carrasaca (D. Manuel). Se reunió hoy la Junta de Colonización interior en el ministerio de Fomento, acordando dimitir el reglamento para la explotación de la Leyal Consejo de Metales, a fin de que sea aprobado por este alto Cuerpo codalativo

La Junta ha acordado asimismo pedir al ministerio una relación de los montes enajenables del Estado y de los Municipios, con objeto de comenzar a poner en práctica la ley en las poblaciones siguientes: Salamanca, León, Ciudad Real, Cáceres, Jaén, Teruel, Albacete y Alicante.

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy, contestando a la denuncia formulada por un periódico sobre ciertas tarjetas postales que, ostentando grabados contra el Ejército y la Magistratura, circulaban por Cataluña libremente, que no podía evitarse en absoluto tal circulación, pero que daría órdenes a los gobernadores de la región citada para que persiguieran a los propagandistas.

Boletín religioso. SANTO DE HOY.—San Dámaso. SANTO DE MAÑANA.—San Donato.

NOTICIAS

Triunfo indiscutible. A pesar de vulgares imitaciones el triunfo de los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI es indiscutible. Por eso aconsejamos al público que rechace cualquier medicamento COSTANZI que además del retrato, no lleve también la marca de fábrica y la firma hecha a mano y en negro de D. Nicolás Costanzi.

Para pedidos y más detalles, diríjase por carta a D. Nicolás Costanzi ó a los verdaderos medicamentos COSTANZI, calle Diputación, 284, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con absoluta reserva.

El ministro de la Guerra se propone aumentar en 7 50 pesetas mensuales el haber de los sargentos. Se dice que a fines del presente mes se publicará una propuesta de ascensos extraordinarios para el arma de infantería.

Se dice que el ministro de Instrucción pública, abraja el propósito de establecer escuelas especiales para todas las profesiones. Los que sigan en ellos sus estudios tendrán que obtener en la escuela de Barcelona el grado correspondiente.

El gobernador civil de la provincia ha ordenado la inserción en el «Boletín oficial», del concurso para la provisión de plazas de capitanes, tenientes é individuos del cuerpo de seguridad, según dispone la «Gaceta» núm. 340.

El rey de los purgantes son las aguas, sales y comprimidos de LA PERLA DEL CASTELLAR, de rápidos y seguros efectos, de gran poder purgativo y agradables al paladar. Pídanse en farmacias y droguerías.

En el correo de hoy ha llegado a esta capital, nuestro querido amigo D. Celestino Serra Morant, escribano de Huelma, procedente de Albacete, en cuya capital tenemos entendido, ha practicado los notables ejercicios de oposición a la Secretaría de Gobierno vacante en aquella Audiencia Territorial. Sea bienvenido y le deseamos contenga un feliz éxito en sus buenos propósitos.

SE VENDE una casa de tres pisos de sólida construcción en la calle de Sagasta números 54 y 52 con fachada a la de Testinos.

Primeras medallas y varios diplomas en las exposiciones de BARCELONA, Estrasburgo, Chicago y París. BAZAR CLEMENT. Cortinajes y Tapicería, Objetos de arte. Gran Fábrica de SOMMIERS y Almacén de MUEBLES. Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro inglesas y del país. BILDERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES. PLAZA de CASTELLAR 2 y 4. Calle Mayor, 1 y 8. ALICANTE



Los verdaderos y legítimos Medicamentos COSTANZI

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

Nicolás Casile

COSTANZI
284, Diputación, 284
BARCELONA

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnen las condiciones indicadas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genitales urinarias, venéreas y Sifilíticas.

Los verdaderos CONFINES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas e ineficaces drogas ESTRECHONES URINARIALES, PROSTATITIS, CISTITIS, URETRITIS, Catarrhos de la vejiga, calculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gonorrea, mal de riñones, etc.: quitan y calma n in-

EL VERDADERO ROEY ANTI-SIFILITICO COSTANZI es un medicamento de gran potencia y refresco de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandular, dolores de los huesos, artrismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROEY COSTANZI 4 pesetas.
La verdadera INYECCIÓN COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc.: Un frasco de la verdadera INYECCIÓN COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias y en Almacén, en casa Píxel Hermanos, Princesa, 7. Preparación autorizada por reputado Farmacéutico.
Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse á Sr. P. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la DIPUTACIÓN, 284, BARCELONA que se obtendrá en testación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor pose escrupuloso quisiera ofrecerlo otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, BARCELONA que se le hará la expedición á vuelta de correo.

NUEVA SOMBRERERIA de J. ACEVEDO

12, Princesa, 12
— ALICANTE —

Este nuevo y bien montado establecimiento ofrece á su clientela y al público un inmenso surtido en Sombreros y Gorras para caballeros y niños en todas clases y últimas novedades para la próxima temporada de invierno.

Ultimos modelos en sombreros y gorras de la casa CHISTIS de Londres
Sombros ingleses marca **Moore Sons**
(Fabrica de gorras) 12, PRINCESA, 12, ALICANTE (Precio fijo)

La Cerámica Alicantina
DE
Hijos de Jaime Ferrer y C.
Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.
Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores.—Precios en competencia con los más económicos.
FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono número 161.
DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono número 8.

Sociedad Levantina
de Artes Gráficas
(COMPANIA ANONIMA)
CAPITAL 500.000 PESETAS
Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación.—Extenso surtido en artículos de escritorio
Papelería, Libros rayados para el Comercio
BIBLIOTECA MARITIMA NACIONAL
Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias
REPRESENTANTE EN TODOS LOS PUERTOS DE ESPAÑA Y NUMEROSAS POBLACIONES DEL INTERIOR
CARTAGENA
Talleres: Duque 6 y 25 y S. Francisco 7
Oficinas: Duque 25
Establecimientos: Duque 6 y Valarino-Togores 2

Elixir Anti-Absortivo del Doctor VALLEY
Medicación única preparada con elementos vegetales, apoyada científicamente en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, dando condiciones de implantación más sólidas al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación utero-placentaria, colocando á la mujer embarazada en condiciones abonadas y favorables, para que su embarazo no se malogre.
Hay necesidad de usar nuestro Elixir desde el comienzo del embarazo, si se desea obtener un éxito feliz.

JARABE DE VALLEY
Glicero-bisfosfato con yoduro ferroso inalterable
Eficaz poderoso á los señores médicos para combatir el linfatismo, raquitismo, depuración de las glándulas del cuello, atenuación, depresión nerviosa, clorosis, tisis en sus primeros grados, etc.
Este medicamento es una combinación natural y asimilable que activa y desarrolla poderosamente la nutrición.
Dosis 20 centigramos de Glicero bisfosfato y 5 centigramos de yoduro. Una cucharada antes de las comidas.
Depósito en Madrid Laboratorio Central, Minas 26; almacén de especialidades, Alcalá 7 y Tetuán 3; Puerta del Sol 5; en Barcelona, Vidal y Ribas y Dalmau, Sucesor de Buñi.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanceros, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

EL CREDITO
RAFAEL TEROL, 2, 2.
Dinero sobre alhajas, muebles, papeletas de empeño y sobre todo lo que tenga valor.
Dinero al comercio, militares, empleados y demás que tengan garantía.
NOTA.—Se venden 2 000 metros en películas cinematográficas; están en buen uso.
También está á la venta varios cuadros, una máquina de hacer géneros de punto, una bicicleta, muebles, ropa, alhajas y papeletas de la Caja de Ahorros.
Subasta de ropas y alhajas, el primer domingo de cada mes, de 10 á 12 de la mañana.
Oficinas de publicidad
EMILIO CORTÉS
Esta casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, Comunicados, Esquemas de definición, novenario y aniversario etc., etc., en todos los Periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero.
Concesionaria del TEATRO DE APOLO
JACOMETRERO, 50, 1.º Teléfono 1380
— MADRID —



ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de Alcalá, 6 y 8, ent.
Se remiten tarifas á quien las pide, con combinaciones de varios períodos, reducidos, á precios muy económicos.
También se reciben esquemas de definición y aniversario
ALCALÁ, 6 y 8, Entresuelo, Teléfono 517.—MADRID

¡DUREZAS, CALLOS!
Curan radicalmente á los cinco días de usarlo, eliminando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pinesel á UNA PESETA.
Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de Alcalá, 6 y 8, ent.
Se remiten tarifas á quien las pide, con combinaciones de varios períodos, reducidos, á precios muy económicos.
También se reciben esquemas de definición y aniversario
ALCALÁ, 6 y 8, Entresuelo, Teléfono 517.—MADRID

En Alicante se vende en la Farmacia de D. MANUEL SORIANO, Calatrava, 8, frente á la Posada de la Balseta.

288 LA POLICIACA

parece que mi encuentro es de alguna importancia?
Este encuentro consistía en un gemelo de oro, de camisa de hombre, que representaba una herradura de caballo, cuyos clavos eran turquesas pequeñas.
Faltaba una de éstas.
—¡Muy importante! — exclamó el juez de instrucción. — No me explico como puede haber pasado esto despercebido. Este gemelo no pertenece á la víctima; pero podría muy bien ser propiedad del matador.
—Es posible, es probable—repuso Aimés Joubert mirando la alhaja con cuidado.—Esto no es un objeto de poca importancia, ni mucho menos. Es elegante, original, casi artístico. Debe proceder de un joyero de los mejores de París.
—¿Habéis visto que le falta una turquesa?—preguntó el señor de Gibray.
—Sí; se habrá perdido por entre alguna de las rendijas del suelo del coche. Poco importa; pero el indicio que acabo de encontrar me desorienta por completo.
—¿Por qué?—preguntó el juez de instrucción.
—Porque el que esto llevaba debe ser un joven rico y elegante, y yo me figuraba así al asesino. Sería preciso hacer fotografiar este botón y mandar unas pruebas á cada joyero, pero sin decirles que se trató más que de un robo. Es preciso hacer el menor ruido posible acerca del asunto que nos ocupa. Entretanto nos iremos al vendador, quien podrá proporcionarnos datos muy útiles.
—No insidiable,

—¿Quería que me encargue de la tirada y distribución de los ejemplares?
—Sí, es lo agradeceremos—repuso de Gibray.
Aimés Joubert guardó el botón en su portamonedas y cerró la portezuela del coche.
—Ahora, señores, írense al cementerio, si os parece—dijo.
—Marchemos—repuso el juez instructor.
En el momento en que nuestros cuatro personajes se alejaban de la Prefectura, los adelantó un coche particular.
Pablo de Gibray, que iba mirando por la portezuela, vió dentro de aquel coche á Ivan Smoloff y mandó al cochero que parase.
El joven ruso, que á su vez reconociera al magistrado, mandó hacer otro tanto.
Apesaron los dos hombres.
—¿Veníais á verme, señor conde?—preguntó el primero.
—Venía á pedirnos una autorización.
—¿Si está en mi poder autorizáronla, lo haré con mucho gusto. ¿De qué se trata?
—Del panteón que lleva el nombre de mi familia... Permittedme que mande hacer en él las reparaciones necesarias.
—Vamos al cementerio en este momento—repuso el juez instructor.
—¿Quién acompañará? Después de

LA TARDE COMBINADA CON LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE 289

haber visitado la tumba os diré si puedo concederos esa autorización ó si ha de quedar en tal estado hasta que se termine el proceso.
—Voy, pues, á tener el honor de acompañaros.—dijo el magistrado.
Sabieron en sus coches respectivos, y el ruso mandó al cochero que siguiese al otro.
El tiempo estaba seco y bueno; la helada persistía. Los caballos andaban á buen paso.
Llegaron en un momento á la entrada del cementerio, donde se apearon todos.
—¿Quién es esa religiosa?—preguntó en voz baja Ivan al señor de Gibray, que al ver la gran sorpresa del ruso contestó:
—Es la señora Rosier.
El comisario de las delegaciones fue á llamar al conservador, reclamando su presencia, como también la de un cerrajero.
El conde compró una corona de siemprevivas, y todo el mundo se dirigió al panteón, á cuya entrada había dos segones de centinela, que velaban sin cesar desde que pusieron los sellos.
El juez de instrucción rompió éstos y mandó al cerrajero, llamado por el conservador, que hiciera salir la puerta provisional que conducía la puerta de bronce á la inmensidad.
Hemos descrito ya al principio de la

novela el interior de la tumba, que formaba una verdadera capilla.
Todo se hallaba en el mismo estado que en el momento en que sacaron el cadáver de la mujer asesinada en el haber creído la Joubert reconocer á una inglesa.
En cuanto la puerta había girado sobre sus goznes, hizo Pablo de Gibray una seña á Ivan para que entrase el primero.
El joven se inclinó; entró, cogió la corona en una especie de percha que había en la pared; se arrodilló, ocultó el rostro con las manos é hizo una corta oración.
Siguiéronle Aimés Joubert y los magistrados.
La exagente examinó rápidamente todos los objetos que conocemos ya, llamando sobre todo su atención el altar y el pequeño tabernáculo.
—¿Estaba abierto el tabernáculo cuando entrasteis aquí por primera vez?—preguntó al juez de instrucción.
—Sí—repuso éste.
—De modo que venían á depositar en él alguna cosa, ó á llevarse lo que había dentro del mismo. Esto es indiscutible. Se ha emprendido una lucha entre el matador y en víctima, á quien sorprendió esta lucha ha sido violenta; probábase hasta la evidencia las ellas derribadas y las bujías rotas. El conde no ha debido salir del panteón hasta

Caja de Ahorros
Las horas de oficina en la Caja de Ahorros de Alicante, son de 8 de la mañana á 2 de la tarde, distribuidas en la siguiente forma:
De 8 á 10 renovaciones de alhajas y ropas.
De 10 á 1 y 1/2 empeños y desembolsos de alhajas y ropas.
De 8 á 12 préstamos con garantía personal.
De 12 á 2 imposiciones y reintegro.
Recibos de inquilinato
Se venden en esta Imprenta al precio de una peseta libreta de 100 hojas y para los suscriptores á este periódico solo valdrán 75 céntimos.
Sobres comerciales
Un millar de sobres de color, Impresos, CUATRO PESETAS, Imprenta de este periódico.—Folios números 15 y 17.
Academia de Comercio
LOPEZ RODRIGO
Enseñanza práctica y repaso de las asignaturas que constituyen la carrera de Comercio en sus tres grados PREPARATORIO, ELEMENTAL y SUPERIOR con arreglo al nuevo plan.
Consultase á su director: Calle de Barceló, núm. 2 (Villavieja) Alicante.
Anuncios de salida y entrada de vapores, se publican en este periódico á 0,50 pesetas por inserción.